



COMUNICADO DE PRENSA

Urge Veto total a proyecto de ley antitabaco

La Sociedad Panameña de Salud Pública (SPSP) solicita al Presidente Juan Carlos Varela vetar, cuanto antes y por completo, el proyecto de ley 136, que establece disposiciones relacionadas con el contenido y la divulgación de información sobre los productos derivados del Tabaco.

Estamos vigilantes de la decisión del ejecutivo, toda vez que estas modificaciones atentan contra la salud de la ciudadanía y favorece a las empresas tabacaleras, permitiéndoles ampliar la venta, publicidad y hasta se imponen restricciones a las autoridades sanitarias en cuanto a la divulgación de los productos.

Aquí no se ha legislado en beneficio de los intereses de la población, pues fueron incorporadas al proyecto de Ley modificaciones de último minuto propuestas por y alineadas con los intereses de la industria tabacalera y sus aliados nacionales e internacionales, creando un proyecto de ley a la medida de la industria tabacalera.

Panamá tiene desde 2008 una ley antitabaco ejemplar, que es un modelo para el resto de mundo, lo que ha dejado en alto la imagen de nuestro país, por su capacidad de poner la protección de la salud de sus ciudadanos por encima de mezquinos intereses económicos de una industria responsable por siete millones de muertes prematuras al año, incluyendo un millón de muertes entre no fumadores expuestos al humo del tabaco¹.

El ejemplo de Panamá, que ya tiene la segunda menor prevalencia de tabaquismo del mundo, representa una amenaza para los intereses globales de las grandes tabacaleras, como la British American Tobacco y la Philip Morris International.

Estas dos empresas tabacaleras participaron en la comisión ad hoc creada por la Asamblea para introducir modificaciones al proyecto de ley 136, que fueron luego aprobadas en segundo debate y al día siguiente en tercer debate.

De ser sancionado, esto representará un durísimo golpe contra la salud pública y afectaría la imagen de Panamá como país pequeño en extensión territorial que ha demostrado ser gigante en soberanía, contra el embate de la poderosa industria tabacalera mundial. Sr. Presidente, su veto será una expresión de soberanía nacional.

¹ Fuente: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/tobacco>.



Sociedad Panameña de Salud Pública

COMUNICADO DE PRENSA

Por su trascendencia global, la Sociedad Panameña de Salud Pública (SPSP), afiliada a la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública (WFPHA), ha decidido enviar un apelo de solidaridad a todas las Asociaciones de Salud Pública de las Américas y del mundo, para que se haga un movimiento exigiendo a los representantes de la British American Tobacco y de la Philip Morris en cada país, que quiten sus manos y dejen de presionar al Estado Panameño en todos sus estamentos.

Sociedad Panameña de Salud Pública

22 de abril de 2019